El ex Secretario de Guerra, Stimson, Hace Cargos Contra la Armada Norteamericana

NUEVA YORK, 27 (ANS). — El ex secretario de la Guerra Henry L. Stimson dió a conocer esta noche que la armada se negó a cooperar con el ejército en la batalla del Atlántico durante 1942 y 1943, cuando millones de toneladas de buques norteamericanos fueron hundidos por los submarinos nazis. La acusación de Stimson es el punto culminante del segundo folletín de la autobiografía del ex secretario durante la guerra, que aparece en la edición de febrero de la revista «Ladies Home Journal». En su artículo Stimson sostiene que en aquellos momentos críticos la armada estaba desarrollando una guerra particular independiente. Stimson agrega que la guerra aérea de los Estados Unidos contra los submarinos se vió obstruccionada por no querer reconocer el entonces secretario de Marina, Knox, el valor de los aviones equipados con radar, y por la negativa de los altos jefes de la marina a cooperar en un comando centralizado de los servicios de aviación costeros.

El ex secretario de la Guerra añade que las fuerzas aéreas del ejército tampoco contribuyeron a mejorar esa situación, haciendo caso omiso del comando antisubmarino. Stimson en su autobiografía declara: «Gran parte de los constantes fracasos tanto del ejército como de la marina en la campaña antisubmarina se debieron a la ausencia de un control central y definido (una organización estratégica que él pidió repetidas veces y que con igual persistencia rechazó la marina de guerra).

«En vez de permitirse la concentración de los aviones del ejército bajo la dirección de un solo oficial de aviación, se insistió en asignar aviones al mando de los comandantes individuales de la frontera marítima, impidiéndose de ese modo el uso concentrado de la potencia aérea contra los puntos particularmente amenazados por los submarinos».

Stimson dice que más de treinta buques mercantes fueron hundidos por los submarinos en la zona del Caribe en noviembre y diciembre de 1943, mientras ninguno fué afectado en las zonas del Atlántico o del golfo de México. Agrega: «Durante este período, los expertos de la propia marina estimaron que diez submarinos alemanes, como promedio, estaban actuando en la zona del Caribe y ninguno en las zonas combinadas del golfo y del Atlántico. Sin embargo, durante esos mismos dos meses los aviones del ejército y la marina realizaron cuarenta y cinco mil horas de vuelo de patrullaje en las zonas del norte que casi no fueron atacadas, y sólo nueve mil horas en la zona de actividad submarina del Caribe».

Stimson dijo que en junio de 1943 el departamento de la Guerra se sentía tan frustrado que abandonó sus esfuerzos por coordinar las operaciones aéreas contra los submarinos. Stimson explicó que la obstinación de la marina se basaba en su temor de que las fuerzas aéreas quisieran controlar la aviación naval y en su insistencia de que la escolta de convoyes era el único medio de acabar con la amenaza submarina. Dijo que la marina se aferró a esta tesis aún después que la aviación con radar probó su valor.

Stimson también ataca el juego de fútbol anual entre los equipos del ejército y la marina como una de las razones más poderosas de las malas relaciones entre el ejército y la marina. Dice que la desconfianza tradicional mutua se propiciaba por la rivalidad entre ambos servicios armados y se subrayaba especialmente en el campo de fútbol. Stimson consideró el asunto de gravedad tal que lo presentó a la consideración de una de las reuniones del gabinete durante la guerra.

"Acepto y Respeto la Oposición Sana", Señaló el Gral. Perón

SCHUMAN NO PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA

HIZO OBJECIONES O. IVANISSEVICH

WASHINGTON, 27 (ANS)— El consejo directivo de la U. Panamericana aprobó el presupuesto para este año que alcanza a dos millones ciento treinta mil dólares. El ejercicio fiscal comienza el primero de julio próximo. Se aceptó, asimismo, la sugestión brasileña de que en la próxima conferencia de Bogotá se estudien las bases permanentes para sufragar los gastos de esa entidad, para lo cual una comisión especial presentará el correspondiente proyecto.

La única objeción al presupuesto la presentó el delegado argentino Dr. Oscar Ivanissevich, quien manifestó que la Unión Panamericana costaba a los pequeños países mucho más que los servicios que le prestaba.

Facilitan la Propaganda

POR RADIOTELEFONIA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, ha dictado en la fecha una resolución llamada a tener gran repercusión en las esferas políticas de todo el país, al facilitar extraordinariamente la propaganda oral de los partidos que en éstos momentos se aprestan a intervenir en los próximos comicios nacionales provinciales y municipales de marzo.

La resolución del señor Nicolini delega en las estaciones radiodifusoras la fiscalización de los discursos políticos, estimando que en esa forma se facilitará a todos los partidos la utilización de la radiotelefonía para el desarrollo de su propaganda, aparte de que así se logrará una apreciable simplificación de los trámites que debían ser cumplidos hasta el presente.

Al autorizar a las estaciones para la propalación de discursos, diálogos, anuncios, etc. de carácter político, que se irradien con motivo de las próximas elecciones, Correos y Telecomunicaciones establece que la estación que realice transmisiones para una agrupación, deberán mantenerse dentro de un alto nivel ético y cultural, respetando los principios de la Constitucional nacional y la forma democrática de gobierno, evitando desarrollar conceptos que directa o indirectamente, comprometan la convivencia social o la seguridad de la Nación, insinúen distingos de raza, religión, y no deberán expresarse agravios, difamaciones o injurias para los países amigos, susceptibles de perturbar las buenas relaciones internacionales.

En la parte final de la mencionada resolución de Correos y Telecomunicaciones, se establece que los discursos deberán ser visados por las autoridades de los partidos políticos, y que los oradores deberán ajustarse al texto presentado.

ACTITUD OBRERA

BUENOS AIRES, 27, (ANS).— Aun cuando la Secretaría de Trabajo y Previsión anunció anoche la solución del conflicto planteado por los obreros petroleros, mediante la firma del escalafón por parte de las empresas privadas, el trabajo a desgano se ha mantenido hoy.

La Unión Obrera Petrolera ha convocado con ese motivo a las respectivas asambleas para mañana, a fin de que las mismas resuelvan la actitud a seguir.

Aprobóse en Alemania la Inspección de Despensas

FRANCFORT, 26 (A.N.S.). — El consejo económico bizonal alemán aprobó esta noche una enérgica ley de "inspección de despensas" en medio de una huelga de 24 horas por cerca de dos millones de obreros de Baviera que protestan de las escaseces de alimentos. El consejo decretó la inscripción obligatoria de todas las existencias de alimentos que hay en las haciendas, fondas y en las despensas particulares, por medio de la disposición más severa dictada hasta la fecha.

Todos los alimentos así declarados deberán ser entregados para su distribución en las zonas necesitadas, particularmente en el Ruhr, so pena de castigo hasta de tres años de prisión y multa de mil dólares. Además, todos los jefes de familia con existencias de patatas y harina que sobrepasen la cuota oficial de racionamiento deberán también dar cuenta de la posesión de esos víveres a las autoridades. Los extranjeros —con excepción de las personas desplazadas, sustentadas por la economía alemana— están sujetos a las disposiciones del decreto general, que inmediatamente ha sido objeto de críticas por parte de los comunistas y de los funcionarios alemanes.

La Comisión de Finanzas Rechazó una Proposición

CREABA EL MERCADO LIBRE MONETARIO

PARIS, 27 (ANS). — El gobierno, cuya situación se considera delicada, ha resuelto no plantear la cuestión de confianza en la Asamblea Nacional. En esta forma estiman los observadores que procura sortear el grave inconveniente que representaría el rechazo del plan por el cual se crea el mercado libre monetario, y que ha provocado la amplia resistencia de las izquierdas, incluídos los socialistas que están representados en el gabinete.

Por su parte la Asamblea ha decidido iniciar mañana la consideración de los planes financieros del gobierno.

EL RECHAZO POR LA COMISION DE FINANZAS

PARIS, 27 (ANS).— La comisión de finanzas de la asamblea nacional francesa aguijoneó hoy a la oposición parlamentaria al proyecto del gobierno creando el mercado libre monetario, al rechazar esa medida por 17 votos contra 15. Hubo además 7 abstenciones en esa votación que hizo que el premier Robert Schuman convocase a una sesión de emergencia a su gabinete en cuyas filas es evidente una disensión.

Edouard Herriot, el presidente de la asamblea, suspendió esta noche la sesión por breve plazo, al parecer para permitir a los diputados estudiar la posición de sus respectivos partidos antes de decidir la actitud final que tomarán respecto a las medidas financieras del gobierno. La votación en la comisión, junto con la decisión del partido socialista de oponerse a la medida, hace prever que el régimen de Schuman deberá librar una reñida batalla en el parlamento. El premier había esperado obtener la aprobación, por abrumadora mayoría, del libre comercio en oro y de la desvalorización del franco, pasos que dió a pesar de las objeciones de la Gran Bretaña y del Fondo Monetario Internacional.

El voto negativo de la comisión de finanzas no afecta a la devaluación del franco de ciento diecinueve a doscientos catorce por dólar que fué hecha por un decreto del gabinete que no necesita la aprobación específica de la asamblea. El proyecto de ley sobre transacciones en oro permitiría a las personas que poseen oro, acciones, bonos y cuentas bancarias no declaradas en el extranjero, convertir esos valores en francos o dólares en el mercado libre después de pagar un impuesto de un veinticinco por ciento.

El impuesto equivale en efecto a una multa pues las órdenes previas del gobierno no han conseguido hacer salir a luz esas reservas ocultas.

Los políticos y hombres de negocio han criticado el proyecto por diversas razones. Se dice que los socialistas han insistido en el "impuesto" del 25 por ciento sobre los haberes mantenidos en el extranjero y que se quiere atraer al país. Los hombres de negocio se quejan de que el proyecto es injusto ya que se continuarán los procesos actualmente instaurados contra los que tienen ilegalmente valores en el extranjero, mientras que aquellos que todavía no han sido descubiertos podrían pasar a pagar el "impuesto" quedando absueltos de culpa.

LA ACTITUD BRITANICA

PARIS, 27 (ANS). — El hecho de que Francia se haya aventurado a incurrir en el desagrado de Gran Bretaña y el fondo internacional monetario en un desesperado esfuerzo por resolver sus propios problemas económicos, ha venido a subrayar la gravedad de la crisis monetaria en Europa.

Gran Bretaña, dando una nota de cordura, ha dado seguridades de que la desvalorización del franco no perjudicará para nada la amistad y las relaciones anglobritánicas; pero los ingleses se reservan el derecho a tomar las medidas que consideren necesarias para resguardar la libra esterlina. Y algunas de dichas medidas puede que no ayuden a Francia en sus dificultades actuales. Gran Bretaña no puede ir más lejos en sus declaraciones que decir que no hará nada a propósito para agravar el problema de Francia.

El cambio internacional y la desvalorización de divisas son asuntos muy complicados y de difícil comprensión para el lego, en particular cuando suponen la entrega de oro en lingotes en cambio de papel moneda con menos respaldo que antes. Pero tomando el asunto en su aspecto general, se advierten dos importantes puntos: primero, la determinación francesa de "salvar el franco" por todos los medios legales aun cuando en el procedimiento resulten lesionadas algunas personas y naciones. Y segundo, la esperanza bien fundada de que este paso inicial conducirá a una reorganización general de las monedas europeas a fin de eliminar el agiotismo de la bolsa negra y el rapidísimo y continuo ascenso de los precios.

Durante los últimos años han sido legión los internacionalistas que han abogado por una reforma general monetaria como contribución a la paz, la prosperidad y la comprensión internacional. Forzoso es admitir que ya se han dado algunos pasos en tal sentido; pasos tales como el establecimiento de uniones aduaneras y la restauración de tipos fijos de [illegible]. Pero los resultados de esa última medida no han tenido eficacia ante las fluctuaciones del dólar y la libra esterlina que se han reflejado en un acentuado desequilibrio de la balanza del comercio mundial y en la intensificación de los recelos internacionales. [illegible] evidente que el gobierno que preside Robert Schuman está convencido de que la alternativa a la toma de enérgicas medidas inmediatas, pese a las objeciones del extranjero, era el agravamiento de la situación económica francesa. A primera vista parece ser que como resultado de las nuevas medidas monetarias impuestas, Francia evitará que se quebrante su economía con cada fluctuación notable. Durante muchos años la Europa continental ha venido soportando los males de la inflación y la bolsa negra, y algunos aspectos de estos males se han convertido en parte integrante de la vida cotidiana. No hay duda de que no puede existir solución definitiva y duradera en tanto tales males no hayan sido extirpados de raíz, lo que aun los observadores más optimistas califican de labor ardua, costosa y desalentadora. Los ojos del mundo están puestos en este gran experimento de Francia con un interés mezcla de esperanza y de temor.

SUAREZ ENTREVISTO ANOCHE A PERON Y A SU Sra. ESPOSA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Anoche a las 20 arribó a esta capital el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez, quien directamente se dirigió a la residencia presidencial, con el propósito de entrevistar al General Perón, quien le recibió deferentemente.

Durante la cena, de la que participó la esposa del primer mandatario, Sra. María Eva D. de Perón, se conversó extensamente sobre la situación política de Santa Fe, y en especial forma, sobre la reciente Convención efectuada en aquella provincia.

Estas conversaciones proseguirán en el día de hoy y se estima que será abordado en forma precisa el problema político planteado en Santa Fe.

PLANES DE LOS ARABES PARA OPONERSE A LA PARTICION DE PALESTINA

LONDRES, 27 (A.N.S.). — El premier de Transjordania, Tewfik Abu Elhuda, advirtió esta noche que los Estados de la Liga árabe impedirán a los sionistas que establezcan "Estado alguno en Palestina". El premier, quien se encuentra en Londres para discutir la revisión del tratado entre Inglaterra y Transjordania, dijo a los periodistas que la liga "ha llegado a un acuerdo perfecto sobre la manera de oponerse al Estado judío".

El Orden

AÑO XXI | Nº 6987 Santa Fe, miércoles 28 de enero de 1948 | REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 232.714 | (8 Páginas)

Se Teme por la Suerte de Toda una Colonia

GUAYAQUIL, Ecuador, 27 (ANS). — La suerte corrida por medio millar de personas y doscientas mil cabezas de ganado que se encuentran en la hacienda Santo Tomás de la islita de Isabela en las Galápagos, y de los cuales no se tienen noticias desde el pasado viernes, continúan envuelta en el misterio, mientras imprecisos mensajes radiotelegráficos recibidos hoy de la isla indican que continúa la erupción del volcán Cerro Azul, sin señales de disminución en su intensidad.

Carlos Gil, rico «propietario del volcán» en erupción en la isla de Isabela, del archipiélago de las Galápagos, por encontrarse el mismo en su hacienda «Santo Tomás» que ocupa más de dos terceras partes de la isla, hizo hoy declaraciones a la prensa sobre los antecedentes de «su volcán». Dijo que no se trata de un nuevo volcán, sino de uno que se consideraba extinguido desde hace muchos años y que se conoce como volcán grande o azufres pero que el mismo tiene algunos cráteres que se extienden a lo largo de la isla formando numerosas fumarolas.

Gil manifestó que en lo que va del siglo, el volcán ha tenido cuatro erupciones, la primera en 1910, la segunda en 1931, la tercera en 1943 y la actual que es la cuarta. La primera y la segunda erupciones mencionadas abrieron el cráter conocido con el nombre de Cerro Verde que lanzó una pequeña erupción de azufre por lo que también se le denomina volcán Chicago.

La tercera erupción, en 1943 se produjo en un cerro conocido con el nombre de Cerro Azul, que es el mismo que ahora está en erupción y que tiene una altura de unos dos mil metros y está situado no en el extremo septentrional sino al sudeste de la isla, cerca del centro de población. La erupción de aquel año duró cuarenta días, produciendo veintiocho temblores de tierra que se sintieron en todas las islas del archipiélago y las llamas de la erupción alcanzaron a un pequeño aeroplano norteamericano que volaba sobre el cerro en un vuelo de observación, incendiándolo y pereciendo los dos aviadores que iban en el mismo. Gil agregó que el volcán tiene un cráter de unos cinco kilómetros de circunferencia y que no ha recibido noticias de «su» isla de Isabela, donde su hacienda, que se estima tiene un valor de más de cinco millones de sucres, aloja a unas doscientas personas que aún se encuentran allí, además de una pequeña colonia de presos de unos doscientos cincuenta hombres y veinte guardias civiles y policías. De las cuatrocientas sesenta personas que se sabía estaban en la isla de Isabela no se han recibido noticias de ninguna clase desde el viernes pasado. En la hacienda del señor Gil hay también unas doscientas mil cabezas de ganado de distintas especies, cuya suerte también se ignora. El señor Gil heredó la hacienda de su padre, un famoso colono que fué el primero en llevar ganado y colonizadores a la isla de Isabela alrededor de 1890. Mensajes radiotelegráficos procedentes de las Islas Galápagos, informaron hoy en forma imprecisa que la erupción continúa sin vías de disminución.

REPRIMESE EL CONTRABANDO DE ARMAS

G. Bretaña Procura Evitar su Remisión a Palestina

FISCALIZAN SEVERAMENTE A LAS NAVES

JERUSALEN, 27 (ANS). — El gobierno de la Palestina ha ordenado que todos los buques mercantes norteamericanos en viaje a Tel Aviv, toquen primero en Haifa para que allí sean inspeccionados sus cargamentos a fin de impedir que se lleven armas de contrabando para los sionistas de la tierra santa. La determinación del gobierno fué dada a conocer por el consulado norteamericano y parece haber sido determinada, por lo menos en parte, por el reciente descubrimiento de una gran partida de explosivos a bordo de un barco que iba a salir de la ciudad de Jersey, Estados Unidos, con destino a la Palestina.

Las autoridades portuarias de Tel Aviv, acatando el nuevo decreto, ordenaron anoche que el buque mercante norteamericano «Export» de 600 toneladas, levase ancla de Tel Aviv y se dirigiese a Haifa para ser inspeccionado.

LOS ACTOS DE VIOLENCIA

La violencia continuó hoy en diversos lugares de la tierra santa haciendo subir a 1.163 muertos y 927 heridos el total de las bajas desde que el 29 de noviembre estallaron los desórdenes al anunciarse el acuerdo de partición de la Palestina tomado por las Naciones Unidas. En las bajas citadas figuran entre los muertos 615 árabes, 499 judíos, 24 soldados británicos, 14 policías y 21 civiles que no son ni árabes ni judíos. En la lista oficial, los muertos son 415 árabes y 286 judíos habiendo además un total de 1.332 heridos.

En la vieja ciudad de Jerusalén imperó hoy el día de mayor calma desde que se anunció el proyecto de partición de la tierra santa, lo que ha hecho circular la información de que los árabes y judíos habrían declarado allí una tregua. Un oficial árabe que sirvió en el octavo ejército británico ha sido nombrado comandante de la "defensa" árabe de Jerusalén. El rabino Hillel Silver, dirigente sionista norteamericano, ha sido llamado urgentemente de regreso a los Estados Unidos para que tome parte en las conversaciones que sobre la partición celebrará la agencia judía con el departamento de Estado de Washington.

LA ACTITUD DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

En los círculos de la agencia se dice que se habría llamado al rabino Silver por haberse enfriado la actitud del departamento de Estado hacia la partición de la Palestina, debido, al parecer, a la violencia creciente en la tierra santa. Mientras, en otras fuentes judías se ha anunciado que el Haganah, el ejército de defensa judío, ha reanudado las negociaciones tendientes a fusionarse con la organización más extremista llamada Irgun Zvai Leumi. De acuerdo con el plan en discusión, la Irgun pasaría a constituir una brigada especial dentro del Haganah quedando sometida al comando supremo de este último. Se dice que esas negociaciones son el preludio al comienzo de operaciones militares en gran escala contra unos tres mil voluntarios árabes bajo adalids extranjeros que se han infiltrado en la Palestina desde Siria y la Transjordania. Se predice que las negociaciones entre el Haganah y la Irgun terminarían en un acuerdo este fin de semana.

El movimiento clandestino judío voló la vía férrea, en extensión de casi un kilómetro, en las vecindades de Lydda y demolió un puente vecino para impedir el "tráfico de evacuación" británico que ha sido objeto de continuos ataques de los árabes que de ese modo tratan de apoderarse de equipos militares que los británicos están enviando al Egipto. En el camino de Haifa a Jaffa fueron muertos a tiros por los árabes un cabo británico y un judío chófer de camión. Un numeroso grupo de árabes trató de apoderarse de un "convoy de evacuación" británico en las vecindades de Gaza, en el sur de la Palestina. En el encuentro murieron dos árabes y varios resultaron heridos.

En Mikve Israel, murió un árabe cuando estalló prematuramente la mina que llevaba con intenciones de colocarla en la escuela agrícola judía.

LABOUGLE EXPLICO EL PLAN DE PERON

MANCHESTER, 27 (ANS)— El embajador argentino, señor Ricardo de Labougle, explicó hoy el plan quinquenal del presidente Perón a los más poderosos industriales británicos, destacando cómo la cancelación de la "convertibilidad" —cláusula del acuerdo comercial de 1946— afectó a la aplicación de este acuerdo y expresando la esperanza de que las negociaciones que se desarrollan actualmente en Buenos Aires para la concertación de un nuevo acuerdo lleguen a un resultado provechoso para ambas partes.

El Gabinete Reúnese hoy

LAS INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Al término de sendas y prolongadas conferencias mantenidas por el ministro del interior con el presidente del Consejo Superior Peronista, contraalmirante A. Teisaire, el presidente de la República y el secretario político de la presidencia, Dr. Román Subiza, se nos informó oficialmente en aquel departamento de Estado que "la intervención federal a varias provincias será considerada en la reunión que mañana efectuará el gabinete".

Minutos después de haberse hecho este anuncio el ministro del Interior recibió a los periodistas para expresarles que si bien tenía ya terminado el estudio de la situación política e institucional de las provincias de La Rioja, S. del Estero y Catamarca, existía el deseo del presidente de la República de agotar los recursos que aconseja la prudencia, ya que tal es su pensamiento cuando se trata de resolver acerca de la autonomía de las provincias.

"En consecuencia, agregó el señor Borlenghi, será el gabinete quien resolverá una cuestión de tal magnitud".

Con respecto a la situación de las provincias, de acuerdo con informaciones que han trascendido, es probable que además de Santiago del Estero también sea intervenida La Rioja. En cambio a Catamarca se enviaría un veedor.

Para cubrir las funciones de interventor en Santiago se menciona al Dr. Román E. Subiza.

Evita Inauguró Ayer una Sede Obrera

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Con la presencia del presidente de la República, general Perón, su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, y el Secretario de Trabajo y Previsión, quedó inaugurado esta tarde el local del sindicato obrero de la alimentación. Desde las primeras horas de la tarde numeroso público se hizo presente en las inmediaciones del local. También todos los balcones de las viviendas vecinas presentaban un imponente aspecto al apretujarse dentro de ellos la gente que quería asistir a la llegada del primer mandatario y su señora esposa.

El edificio del local gremial se encontraba profusamente embanderado en todo su frente. También en su interior, las fotografías del primer magistrado y su señora esposa ponían una nota de entusiasta adhesión.

El acto fué iniciado con un discurso del secretario general de la agrupación gremial mencionada, señor Raúl Costa, y a continuación habló el presidente de la República, quien, después de destacar la trascendencia de la ceremonia, manifestó:

«Señores: este local será para los obreros de la alimentación un templo de confraternidad y unión, de amistad y de compañerismo. Esto es lo que necesitan nuestros sindicatos: fomentar la vida de relación, servirse los unos a los otros y servir de ese modo a la colectividad entera. La satisfacción que experimento esta noche en la que siento todo hombre bien nacido, al ver que sus compañeros de lucha y de vida marchan adelante conquistando lo que en derecho les corresponde, pues la vida ha de ser algo más que comer y dormir. La aspiración de los hombres de esta tierra es la de llevar una existencia feliz, tener inquietudes espirituales y disfrutar de la vida. Sería injusto si no declarara públicamente los desvelos de la comisión directiva de este sindicato y la tenacidad con que ha luchado para alcanzar beneficios para el gremio. Muy especialmente debo mencionaros al secretario general, señor Raúl Costa, a quien veo y observo desde hace varios años trabajando incansablemente por su sindicato, viviendo y sacrificándose por él. Si todos los dirigentes obreros ajustaran su conducta a la de hombres como el señor Costa, el gremialismo argentino podría afirmar, sin temor a equivocarse, que el triunfo habría sido alcanzado. Eso es lo que cada dirigente gremial debe hacer por su gremio: sacrificarse.

«Nada de lo que ha logrado el gremio de la alimentación se le debe al gobierno, pues éste sólo ha cumplido con su deber. Quien ha gestionado las mejoras, quien ha estado noche y día trabajando por el gremio, es precisamente el señor Costa aquí presente.

«Para terminar hago una invocación: que todos ustedes sean inmensamente felices y para que puedan consolidar en esta casa la amistad de los compañeros y la unión del gremio de la alimentación, para que desde este día no haya en esta casa más que alegría y felicidad y para que cada vez que ustedes lleguen a ella, lo hagan con el mismo cariño con que se entra y se bendice todos los días el hogar de los padres y el hogar de los hijos».

A requerimiento de la concurrencia pronunció también breves palabras la señora del presidente de la República.

«Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión estoy diariamente con todos ustedes, con los dirigentes y con nuestros queridos descamisados, que van allí en pos de una esperanza o en busca de justicia en la seguridad de que no han de ser defraudados», dijo la señora de Perón. «Me llena de satisfacción —agregó— la inauguración de este local de un gremio tan peronista, que en las horas más difíciles luchó al lado del general Perón y que hoy, por su propia gravitación, ha logrado obtener esta magnífica casa. Les deseo a todos muchas felicidades y con mis saludos les dejo mi ternura y mi corazón».

Palabras de Kairuz, Cita

ACTITUD RADICAL

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación entregó esta tarde una carta que el general Perón dirigiera con fecha 19 del actual al dirigente radical señor Daniel Kairuz, en respuesta a una que le remitiera éste.

La carta dice así: "Son gratos para mí los conceptos expresados en su carta. Es halagador comprobar que un ciudadano de viejo cuño radical ha tenido la hidalguía de manifestar claramente su pensamiento al primer magistrado y al pueblo de la Nación. Es evidente que es injusta la sanción cuando se origina en el hecho de haberse entrevistado con el presidente de la República y haber coincidido en sus ideas patrióticas en engrandecimiento y prosperidad del país. Cuando se ha combatido con lealtad por las propias convicciones, cuando se ha hecho del renunciamiento un ejemplo, se tiene derecho a estar por encima de cualquier sospecha que pudiera empañar los temas que fueron debatidos en nuestra entrevista y a los que algunos los eternos detractores de todo lo bueno y puro, quieren atribuir fines políticos subalternos. Tengo el honor de ser el presidente de todos los argentinos y el legítimo representante de la voluntad popular. Desde el alto cargo que ocupo y con la ecuanimidad que nace en mi espíritu y se afirma en la realidad nacional e internacional, he hecho oír mi voz en distintas oportunidades llamando a la concordia y a la unidad a todos los ciudadanos para que cooperen en la obra en que mi gobierno está empeñado para lograr la recuperación e independencia económica, social y espiritual del país. Por lo tanto, gesto como el suyo merece ser imitado. Nadie se desvía de su línea de conducta ni de sus ideales políticos por coincidir con el presidente de la Nación en los elevados fines que pertenecen al bien común de la patria. Acepto y respeto la oposición sana pero no la destructiva por sistema. Por ello, no comprendo algunas actitudes y posiciones con respecto a usted y a otros hombres sino como resultado de un proceso de incomprensión. Me es grato, por fin, agradecer los valiosos conceptos en que fundamenta su adhesión a mi obra de gobierno, que aprecio como un nuevo y significativo estímulo".

La carta del general Perón es una respuesta a otra que le enviara Kairuz en la que le informaba de la resolución adoptada por las autoridades de la Unión Cívica Radical separándolo del partido por haberse entrevistado Kairuz con el presidente de la República.

MANIOBRA DESCUBIERTA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El contador fiscal, Dr. Héctor Uriote, se ha presentado ante el juez federal Dr. Beltrán, solicitando se instruya el correspondiente sumario con motivo de la negociación de una partida de 15 mil bolsas de cemento portland, que no fueron empleadas en la construcción de determinadas obras públicas.

De los antecedentes recogidos, surge que el senador peronista independiente, de la provincia de Buenos Aires, señor Miguel Vanrell Suau, fué autor de un proyecto de ley para la construcción de silos a otno fermentación, destinados a quemar los desperdicios y basuras, actuando como secretarios el nombrado Juan Benites y Luis Nestera. Mediante un expediente que ha sido totalmente fraguado, según se ha establecido, para adquirir el cemento, se habrían obtenido 18.000 bolsas, estando implicados en la maniobra otros funcionarios provinciales.

INAUGUROSE UN OBSERVATORIO

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Refirmando los incuestionables derechos de nuestro país a la Antártida, fué inaugurado esta mañana en la isla Decepción, el nuevo observatorio meteorológico instalado por la Marina de Guerra en esa región austral.

Junto a las instalaciones del nuevo observatorio formaron las tripulaciones del patrullero King, nave insignia de la expedición, del transporte "Pampa" y del remolcador "Farrúa", que integran dicha flota naval.

El capitán de Fragata Ricardo Olmedo pronunció algunas palabras alusivas a la ceremonia, y en seguida fué izado el pabellón nacional en la torre de la nueva estación radiotelegráfica.

Con este sencillo acto quedó en funcionamiento la nueva base de estudios científicos que habrá de prestar importantes servicios a la navegación aérea y marítima.

La Oposición a un Romance de Jóvenes Gitanos ha Originado la Intervención de la Justicia

Hasta los estrados de la justicia local ha llegado el caso de una joven pareja de gitanos, la que deberá interrumpir su idilio prematuro por la intemperancia y negativa de la madre de la menor, al oponerse a que se formalice el romance de aquéllos y, en cambio, consciente que su hija se case con el primogénito del jefe de la tribu que la ha pedido en matrimonio. Mientras tanto, la gitanilla, simpática y de grácil silueta, se ha opuesto, en principio, a aceptar esta propuesta, lo que trajo con ello una situación de intranquilidad en los moradores del campamento, situado en jurisdicción de Las Flores, ya que tal situación puede ser un motivo de separación y de odio entre esta gente nómade.

El caso presenta variados aspectos, donde a más de jugar un rol preponderante el factor del cariño que parece profesarse la pareja, pesan las razones afectivas y legales que interponen, la madre y el padrastro de la jovencita.

¿QUIEN ES LA GITANILLA?

Alicia Demetrio, a quien faltan unos pocos días para cumplir los 14 años de edad, es la protagonista principal de esta comedia de la vida real. Montenegrina, como sus mayores, fué creciendo con los gitanos de la tribu, y con ellos, en medio del peregrinar de caminos, en las noches de fiestas tan alegre de su gente, mientras ardían los fuegos bajo las estrellas luminosas, había aprendido a bailar y a cantar, como las mujeres de su raza.

Su vivacidad natural, la hicieron muy conocida y preciada desde muy niña entre las tribus de gitanos. Muchas noches quiso que sus mayores le contaran algo de la tierra de origen, y supo de la vida de sus antepasados, que bailaban y cantaban como ella, desde hacía muchos años.

Supo del abandonar del terruño, de su gente, y supo también que estando la caravana en Montenegro, (Yugoeslavia) ella había venido al mundo en una tarde de sol. Esto ocurría en el año 1934. Tiempo después cruzaban Río Grande del Sur, en el Brasil, camino a la Argentina, en un viaje incesante y anhelado.

NACE EL ROMANCE: EN LAS FLORES

No siempre habría de desarrollarse tranquila, bajo la carpa de lona, adivinando el porvenir de los viandantes y alternándolo con las labores comunes de esa raza, la vida de los gitanos. Alguna vez tendría que suceder algo que conmoviese los cimientos de las costumbres de esas tribus, a la par que diera la pauta de que el progreso de la civilización empieza a filtrarse en las tradiciones de esa gente nómade.

La romántica vida de viajeros que les hace recorrer todos los países en un viaje que




Alicia Demetrio, la gitanilla, protagonista de una comedia de la vida real.

no tiene destinos, no ha seducido mucho a esta gitanilla, la que al compás de la civilización moderna, no sólo quiere vivir, vistiéndose como las demás mujeres de otros países de alto grado de cultura, sin pretensión de tradicionalismos, sino que también anhela casarse con quien ella elija y no con un novio impuesto por sus mayores. El suceso, tuvo su origen, en un campamento gitano levantado a unos 400 metros al norte de la comisaría de Las Flores, donde también nació el romance de Alicia Demetrio con Miguel Esteban, joven montenegrino perteneciente a una de las familias que se albergan en el campamento.

OPOSICION AL IDILIO: LITIGIO

La afinidad de sentimientos y el acercamiento afectivo de la joven pareja no contó con el calor de la aprobación por parte de la madre de la menor, de nombre Rosa Cristo Vda. de Demetrio, la que en todo momento se opuso al noviazgo de Alicia con el citado joven. Por otra parte, el jefe de la tribu, José Kostichi, en favor de su primogénito, hizo una propuesta de matrimonio a la gitanilla, no siendo aceptada por ésta, en un principio. Como una solución se llegó a hablar de una dote nada despreciable.

La obediencia ciega al jefe del campamento, que hace su parte de patriarca con la solemnidad de estilo, influyó en el ánimo de la madre de la gitanilla, la que aconsejó a ésta que aceptara la propuesta que se le hacía. La menor no se avino a la indicación de su progenitora, y ello dió lugar, hace poco, a un incidente entre madre e hija, que motivó la intervención policial.

La gitanilla expresó lo relacionado con su romance amoroso, la oposición al idilio y la imposición maternal. La menor fué puesta a disposición del defensor doctor Lapido, magistrado que se halla abocado al estudio de este caso, y que tiene a su cargo la misión, según las conclusiones a que se arribe y también de conformidad de las partes en litigio, de separar o unir dos corazones.

DEBE AUTORIZAR EL JUEZ

En el deseo de que la gitanilla siga por ahora en su actual estado civil, una de las partes habría expresado que la chica parece estar "embrujada" y que no procede con pleno uso de sus facultades, mientras que, por la otra parte, se habría hecho notar la insolvencia material del joven Esteban.

El litigio terminará, de un momento a otro, al hacer conocer su dictamen el magistrado de referencia, ante quienes las partes recurren a diario en su juzgado, para que este asunto tenga rápido término. ¿Habrá casamiento? ¿Aceptará Alicia la propuesta matrimonial que se le ha hecho? Según informes que hemos obtenido, la gitanilla se habría resuelto finalmente por esto último. La autorización para casarse está pendiente de lo que resuelva el citado juez.

Presentarán Declaración Jurada los Bodegueros

Por conducto del Ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se sustituye el artículo 28, Título VII, de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

El nuevo articulado establece que todos los productos derivados del mosto de la uva, obtenidos con o sin fermentación previa del mismo, deberán ser anotados en los libros oficiales y en las previsiones del artículo 26, Título I, inmediatamente de descubados y nunca después del 31 de mayo de cada año. Se entiende por descube, a los efectos de esta disposición reglamentaria, la separación del líquido de la masa principal de hollejo.

Establece también el decreto que las registraciones en los libros oficiales se harán "en bruto", es decir, sin descuentos previos juzgados en posibles borras resultantes y por ningún otro concepto, ya que a tal efecto jugarán las mermas que acuerda el artículo 26. Toda existencia no consignada en los libros oficiales a la fecha antes indicada, será considerada en fraude y sancionada con lo previsto en el artículo 27 del texto ordenado de las leyes de impuestos internos.

Según otra disposición, los bodegueros y elaboradores de mostos presentarán, además de las declaraciones juradas mensuales, otra cada cuatro meses, en que denunciarán las existencias reales de vinos y productos de origen vínico que tengan en sus bodegas, al 31 de enero, 31 de mayo y 30 de setiembre de cada año, de acuerdo con los datos requeridos por el formulario oficial.

Cuando lo juzgue oportuno, la Dirección General Impositiva verificará las declaraciones a que se ha hecho referencia y autorizará a los bodegueros a descargar de sus libros oficiales las diferencias observadas entre los saldos de éstos y las existencias reales declaradas en cumplimiento de estas disposiciones, dentro de las tolerancias de mermas que correspondan, conforme a lo dispuesto por el artículo 26.

Con las disposiciones a que se acaba de hacer referencia será posible realizar alternadamente y en forma sorpresiva, las comprobaciones de existencias de vinos en bodegas, evitando que puedan producirse maniobras tendientes a la regularización previa de las existencias por conocerse anticipadamente la fecha de realización de inventarios con carácter general en todos los establecimientos.

Otra ventaja del nuevo sistema consiste en que no hará necesario, en determinada época del año, el desplazamiento simultáneo de numeroso personal hacia las zonas donde se encuentran instaladas las bodegas, con lo que se economizarán gastos.

Conferencia radial de la policía sanitaria

Hoy a las 18.35, por la onda de Radio Excelsior, se propalará una nueva conferencia organizada por la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, estando a cargo de la misma el Dr. Leopoldo Bard, quien habrá de referirse al tema: "Una grave enfermedad de la córnea que puede evitarse".

Vecindad indeseable que debe vigilarse

Vecinos que se domicilian en las adyacencias de Av. General Paz y calle Lavaise, nos hacen llegar sus quejas en el sentido de que, las moradoras de una casa existente en ese lugar, tres mujeres de dudosa moralidad, al atardecer y por las noches se entregan a actos reñidos con las buenas costumbres y provocan con frecuencia desórdenes cuando la finca es visitada por muchas personas y se organizan juergas.

En algunas ocasiones, los vecinos afectados han hecho denuncia de ésto a la comisaría 7a., sin que las autoridades de esa dependencia se hayan decidido, hasta hoy, a poner coto a tales abusos, atentatorios a la moral. Esperamos no tener que volver sobre el particular.

Gestiones del Ministro de Economía y Trabajo

Con el fin de encontrar pronta solución en el conflicto planteado entre obreros y patronos metalúrgicos de Rosario, el ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, dirigió a la Cámara de Industriales Metalúrgicos el siguiente telegrama:

"Me complazco en dirigirme a Ud. a fin de solicitarle quiera interceder ante la Cámara de Industriales a efectos de que depongan su intransigencia y se avenga al cumplimiento de las obligaciones que le imponen las resoluciones de fecha 15 de noviembre de 1947 y la 5909 del 2 de diciembre próximo pasado, dictadas por el Director General de Trabajo y Acción Social y la delegación regional de Rosario, respectivamente. Al agradecer desde ya su patriótica intervención en bien de la clase obrera y de los supremos intereses de la nación, queda a sus gratas órdenes. — Fdo.: A. Costanzo".

Eligieron la Reina del Corso de V. María Selva

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa M. Selva, eligió la "Reina del Corso", que representará a la entidad en las fiestas de carnaval a realizarse en la zona mencionada. La elección recayó en la Srta. María Elena Saninetti, la que será proclamada por los que asistan al festival que en su honor tendrá lugar el 31 del cte. a las 21 en el local de la entidad de referencia.

Las autoridades de la institución, autorizaron la instalación del equipo de altoparlantes en la calle 15 de Noviembre en todo el trayecto del corso, y, resolvió comunicar a los interesados, que la instalación de quioscos y puestos de venta de bebidas y golosinas, deberá solicitarse a la comisión designada al efecto y que diariamente atiende de 17 a 23, en calle Pedro de Vega 2041.

Asimismo, aquéllas estudian la manera de aumentar los premios a todos los que participen en el corso del barrio, informando además que ha quedado abierta la inscripción para las murgas, máscaras sueltas, conjuntos orquestales, etc. Finalmente, dispusieron reunirse mañana a las 21, para considerar diversos asuntos vinculados con el corso.

Hállanse en la Esc. Normal certificados de estudios

La secretaría de la Escuela Normal Mixta, informa que se encuentran a disposición de los interesados, los certificados de estudio de los siguientes maestros normales: Indiana Elena Aldazábal, Mariza Isabel Cañete, María Angélica García, Beatriz Inés Rottal, Rosalba María Teresa Gagliardi, Nélida Amelia Mermet, Delia Emilia Montes, María del Carmen Julliet, Elsa Hortt, Gladys Beatriz Ignacia Palma, Lady Eulalia Brandolini, Idelfonsa Ma. del Carmen Amall, Elvira Nydia Depatto, Leonor Esther Gloria, Elisa Nisnevich, Angélica Inés Bergallo, J. Georgina Gualdre. El horario de secretaría es de 9 a 11.

Visitó Ayer Esta Ciudad el Doctor Farías Gómez

El doctor Farías Gómez, ex dirigente del radicalismo tradicional y fundador del movimiento Revolucionario que apoya la orientación política del Presidente de la República, General Perón, llegó en horas de la mañana de ayer a esta Capital.

Poco después de su arribó se realizó una reunión a la que asistieron entre otros, los doctores Francisco Villaescusa y José Traverso, el ingeniero Alfredo Van Lacke, el capitán retirado Miguel Julierac y los señores Carlos Murúa y Harris Mosquino.

El doctor Farías Gómez en compañía de los doctores Juan Alberto Peirano, Juan Adolfo Lertora y Argelio, identificados también todos los últimamente nombrados con el movimiento Radical Revolucionario, continuaron ayer mismo viaje para Córdoba, desde donde visitarán Santiago del Estero y Tucumán.

En nuestra ciudad el doctor Farías Gómez formuló declaraciones. Expresó que en las dos últimas ciudades nombradas los esperaban importantes contingentes de correligionarios, especialmente de la juventud, que desea ingresar a sus filas. Agregó, que "En cuanto a las elecciones de marzo no nos interesan directamente. Nuestro movimiento no sostendrá candidatos por ahora, en ningún distrito, a pesar de que en algunos, como Santiago del Estero y Tucumán podría disputar con éxito, por lo menos las posiciones de la minoría. Nosotros, dijo después, estamos seguros, por lo demás, que cualquiera sea la tendencia que se imponga en definitiva en la composición del comando partidario, éste no tendrá más remedio que rectificar la técnica de la oposición, optando por una política constructiva y de identificación con los ideales de la Revolución, predicados por Perón, como continuador de Irigoyen.

VIAJO A Bs. AIRES EL Dr. W. SUAREZ

Poco antes del mediodía de ayer, se ausentó a la Capital Federal, en automóvil, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, a quien acompaña el inspector general de jefaturas, señor Teodoro Acosta.

Aunque oficialmente no se dió ninguna información con respecto a las causas que motivaron el viaje del primer mandatario, ha circulado la versión sobre la renuncia del alto cargo que desempeña, la que ofrecería al presidente de la Nación, General Perón, con el propósito de hallar solución a las diferencias políticas que se han plantedo en distintos sectores del peronismo santafesino. Prácticamente no hemos podido confirmar esta versión la que ofrecemos a nuestros lectores a simple título informativo.

Los certificados de las Escuelas de Ed. Física de Santa Fe

Los certificados de estudios extendidos por las Escuelas de Educación Física de Santa Fe y de Rosario, de los cursos regulares y también de los correspondientes a los cursos acelerados que se llevaron a cabo en diciembre, enero y febrero de 1944-1946, ha dispuesto el Poder Ejecutivo de la Provincia, que serán Legalizados por el secretario de Bienestar y Seguridad Social y por el Director de Educación Física. Además, se dispone que todo el personal de la Dirección de Educación Física que se desempeña en tareas técnicas-profesionales deberá inscribir su título en un registro especial que a tal efecto llevará dicha dirección.

También se ha resuelto invitar a los profesionales de Educación Física que actúen o deseen actuar en la Provincia, a registrar sus títulos, haciéndoseles conocer que tal inscripción servirá de antecedente para la oportuna ocupación de cargos profesionales.

Al resolver todo esto, en los considerandos del decreto, se señala que es necesario establecer normas para la legalización e inscripción de los certificados de estudios que extienden las Escuelas de Educación Física de Rosario y Santa Fe, como así lo conveniente de conocer que tienen profesionales de educación física que sin pertenecer a la Dirección de Educación Física actúen en nuestra provincia.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un ascenso en la temperatura, dejándose sentir el calor. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 30 grados con 4 décimas. La mínima, 17 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 759-21. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 65 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, algo nublado; temperatura estacionaria, luego en paulatino ascenso.

Renunciaron varios delegados comunales

Por decretos originados en el Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las siguientes renuncias de delegados comunales:

La presentada por Romeo Tochetto, del cargo de delegado del P. E. en la comuna de Sanford, Dpto. Caseros. Se encarga del despacho al secretario de la misma, señor Lino B. Petroselli.

—Se aceptó la renuncia del señor Félix Alfredo Aimar, del cargo de delegado comunal en Josefina, Dpto. Castellanos. Se nombra en su reemplazo, con carácter ad honorem al señor Ricardo Parola.

—Por otro decreto se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Alejandro Fridemberg como delegado del P. E. en la comuna de Palacios, Dpto. San Cristóbal, designándose, con carácter ad honorem, al señor Rafael Winer.

El Ministro de Gobierno viajó a Chañar Ladeado

Acompañado de su señora esposa, ayer por la tarde, partió para Chañar Ladeado, Dpto. Caseros, el ministro de Gobierno, Sr. José Ghio. Asiste, en representación del P. E. de la provincia, a los actos que se iniciaron y continúan hoy en celebración de la Fiesta del Trigo.

A los referidos festejos asistirán el ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Emery, y el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, que llegarán hoy, a primera hora a Chañar Ladeado, quienes lo hacen en representación del P. E. de la Nación.

LA VENTA DE JABON Y ACEITE EN LA CIUDAD

Por intermedio de la Oficina de Abastecimiento Municipal, se han vendido en distintos barrios de la ciudad y mercados, 150 cajones de jabón y 1940 kilos de aceite genuino de Girasol, habiendo adquirido 6.000 kilos más de este aceite que se ha comenzado a distribuir en los lugares ya conocidos, al precio oficial de 0.85 el litro.

El Jefe de la Oficina de Abastecimiento don Luján R. M. Leguizamón, ha iniciado gestiones en la ciudad de Buenos Aires ante la Secretaría de Industria y Comercio, a fin de obtener una partida importante de trapos de piso a precios oficiales y un aumento de la cuota de jabón y aceite asignada a esta ciudad.

PIC-NIC FABADA DEL "CENTRO ASTURIANO"

Las autoridades del Centro Asturiano han organizado un gran pic nic fabada, a realizarse el 19 de febrero próximo en la Quinta Asturiana, celebrando el 29º aniversario de la fundación de la entidad.

Al efecto se ha confeccionado un interesante programa, cuyo detalle es el siguiente: A las 9, recepción de las delegaciones de los centros hermanos; a las 9.30, torneo de bolos con la participación de los Centros Asturianos visitantes, disputándose una copa donada por las Bodegas Tomba; a las 10, torneo de bochas con interesantes premios a los ganadores; a las 12.30, gran almuerzo de camaradería con la presencia de las autoridades nacionales y provinciales; a las 13.30, concursos de bailes regionales y jotas, con grandes premios a los triunfadores; a las 14, torneo individual de bolos, en el que se disputarán interesantes premios; a las 15, juegos infantiles con premios sorpresas a los ganadores y a las 17, gran matinée danzante, amenizado por la orquesta Klein.

Haciendo honor a los actos evocativos, se ha preparado un menú con platos tradicionales astures que traerán al recuerdo, las viandas del solar lejano.

APLICARON MULTAS A FIRMAS COMERCIALES

El Poder Ejecutivo lleva adelante la campaña contra el agio y la especulación. Relacionada con ella, ante las comprobaciones que se han realizado, de infracciones a la ley No. 12591 y decretos, por decretos del Ministerio de Trabajo y Economía, se han aplicado las siguientes multas a comerciantes de esta capital, Rosario y otras localidades.

Los multados son: Amalio Villa y Cía. de Santa Fe, $ 500; Antonina Solja, de Rosario $ 50; Juan Sánchez $ 50; Modesto Carballada $ 50; José Zacarías Camino, $ 50; Sebastián Gancedo pesos 50; Nicolás Cojelle $ 50; Timoteo Urdazarino $ 50; Emilio Alí $ 50; Juan Valdano $ 50; Eliseo F. Méndez $ 50; Felipe di Costa $ 20 y L. Ferrer y Cía. pesos 20.

A la firma Sociedad Anónima Antenor Beltrame y Cía. Ltda., de Las Rosas, $ 300; a Tulián Perín, de Laguna Paiva $ 50; a Juan Guglielmonetti, de Calchaquí $ 20, a José Isaac Maseri, de Diego de Alvear $ 20.

Se incorpora un nuevo ómnibus a la línea "8"

Hoy será incorporado al servicio de la línea 8 el Omnibus No. 4, perteneciente a los recientemente adquiridos con destino a reforzar los actuales. La firma adjudicataria de la licitación hará entrega del mismo a la Comisión Municipal de Transporte.

Se informa que los coches No. 1, 2 y 3, que habían sido retirados para realizarles algunas mejoras, fueron devueltos por la empresa adjudicataria y de inmediato entraron otra vez en circulación.

Otros tres coches serán entregados en la actual semana.

ENTREGA DE UNIFORMES

De acuerdo con las disposiciones dictadas, se está procediendo a la entrega del nuevo uniforme al personal que presta servicios en las distintas líneas de ómnibus. La entrega se hace en el Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros y se prolongará varios días.

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

El Delegado Interventor de la Liga Argentina de Empleados Públicos (Filial Santa Fe), designado en la reciente asamblea realizada en esta capital, don Guillermo Cordero, ha designado de acuerdo a las facultades conferidas, a los siguientes colaboradores para el desempeño de la función asignada:

Secretario general, Cesáreo Raúl Ormaechea; Prosecretario general, Félix Lo Celso; tesorero, José Fernández Cervino; director de organización, Gilberto Petroselli; director gremial, y de propaganda, González Jérez secretario adjunto, relator y de Prensa, Enrique Jorge Bello.

La filial Santa Fe de la Liga Argentina de Empleados Públicos funcionará en la calle Rivadavia 3468, atendiéndose a los interesados desde las 18 a las 21 horas.

Regresó el Delegado de Industria y Comercio

Regresó ayer de la Capital Federal el Delegado Regional de la Secretaría de Industria y Comercio en nuestra ciudad, señor Federico Echauri. En aquella Capital realizó diversas gestiones vinculadas al cargo que desempeña.

Reunión del Círculo Odontológico de S. Fe

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino invita por medio de estas líneas a los señores socios y no socios de la institución a concurrir a la sede social de calle Catamarca 3467 a presenciar hoy miércoles, a las 22, la exhibición de la película de carácter científico que se refiere al tema: "La mágica de los dientes", la que será proyectada por espontánea gentileza del señor Hernán Lacchmer Chacón.

Tratándose de una película de trascendente interés en el campo de la odontología, se espera una gran asistencia de profesionales.

UN JOVEN SE MATO DE UN TIRO DE REVOLVER

En el domicilio de la señora Rudecinda Espinosa de Tarragona, situado a una legua al norte de la comisaría de San José del Rincón, un hijo de aquélla, de nombre Gabriel, de 20 años, que se hallaba bajo bandera y haciendo uso de licencia, puso fin a su vida, la noche anterior, disparándose un tiro de revólver a la altura del corazón. El nombrado, que pertenecía, en calidad de conscripto, al regimiento 14 de caballería, destacado en Villaguay (Entre Ríos) debía presentarse nuevamente al servicio, el 3 del corriente, lo que no hizo pese a los consejos de familiares, a quienes, por otra parte, había hecho manifestaciones de que se quitaría la vida por estar cansado de vivir. Se instruye sumario, con conocimiento del Juez de Instrucción de feria, Dr. J. Vera Candioti.

Adoptan los gremios peronistas locales una enérgica medida

Se reunieron anoche representantes de importantes organizaciones sindicales de nuestra ciudad, integrantes de la ex-Comisión de Agasajo y Recepción a la Sra. María Eva Duarte de Perón, y por considerar que no escapa a la acción de los gremios la más estricta vigilancia con respecto a los movimientos políticos que tienen relación con la Revolución del 4 de junio y del 17 de octubre, se repudió en forma general y unánime el resultado de la Convención realizada por el Partido Peronista el domingo último en nuestra Provincia, por no representar las aspiraciones de la masa trabajadora santafesina.

Con este criterio, se decidió enviar un telegrama al Excmo. Señor Presidente de la Nación concebido en los siguientes términos: "Representantes importantes gremios y Agrupaciones Gremiales Peronistas, integrantes ex-comisión de Agasajo y Recepción vuestra dignísima esposa, respetuosamente se dirigen al Líder de los Trabajadores y Primer Mandatario Argentino, haciéndole saber que repudia en forma unánime resultado antidemocrático Convención partidaria por contravenir los postulados de la Revolución y desvirtuar auténticas aspiraciones trabajadores santafesinos". (Firman Secretario y Presidente). En el mismo sentido se dirigieron a la Sra. de Perón y al Consejo Superior del Partido Peronista.

SE FORMO UNA COMISION PROVISORIA

Con el fin de realizar una campaña de intensa agitación en la masa del peronismo, los gremios representados formaron una comisión provisoria integrada en la forma siguiente: Elio Calamante, Sixto Gómez, Alcides N. Piedrabuena, Ing. Enrique Bernier, Guillermo Ferrer y Demetrio Ojea.

Se estableció como local de reuniones el de calle San Luis 3119, Tel. 33126.

Gestiones de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 36, Tte. Coronel Rodolfo F. Gómez, recuerda a los ciudadanos interesados en gestionar la excepción del servicio militar, que lo deben hacer en los primeros meses del año en curso ante el Juzgado Federal jurisdiccional, para aquellos que se consideren comprendidos en los incisos 3º a 8º, artículos 41 de la ley 12.913, Orgánica del Ejército, no así los comprendidos en el inciso 1º que tramitarán su excepción ante la jefatura ya indicada.

COMISION DEL CORSO DE AVENIDA FREYRE

Ha quedado constituida la Comisión Organizadora del Corso Popular de la Avenida Freyre de la siguiente forma:

Presidente Sr. Nicolás Girardi; vicepresidente, Sr. Julio Varesec; secretario, Sr. Pedro Bogado; prosecretario, Sr. Eladio T. Cámara; tesorero, Sr. Enrique S. Giúdice; protesorero, Sr. Antonio Palermo; vocales: Sres.: Mario Yódice, Reinaldo Rivera, Juan A. Giúdice, Aldo W. Bogado.

VENTAS DE LOTES

Hoy a las 22 horas se procederá a la venta de lotes ubicados dentro del Corso comprendido entre las calles de Mendoza y Suipacha, se ruega a los interesados en los mismos puntual asistencia, en la secretaría de la Sociedad República del Oeste sita en la Vda. Freyre No. 2765 Tel. 15929.

INSCRIPCION CONCURSO INFANTIL

A partir del día domingo 1o. de febrero a las 10 horas y días subsiguientes de 21.30 hs. a 23 horas podrán hacer llegar su inscripción para el concurso de máscaras infantiles todos los niños de nuestra ciudad, en el local de la Sociedad República del Oeste.

Creación de una Coop. entre los municipales

El viernes próximo tendrá lugar una reunión en el local del Concejo Deliberante de nuestra ciudad de todos los miembros que oportunamente fueron designados por el D. E. para la creación de una Cooperativa de Empleados y Obreros de la Municipalidad de Santa Fe.

Preside dicha comisión el secretario de Hacienda y Obras Públicas señor Julio César Becerra. En la reunión se dará lectura al proyecto de estatutos que regirá los destinos de la entidad, y, de inmediato, se pasará a considerarlos. De ser aprobados, como desde ahora se adelanta, serán dictadas las medidas que correspondan a los fines de que la Cooperativa entre en funciones lo antes que sea posible.

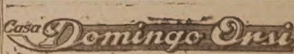
Entrega certificados de estudios el Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a las alumnas Nidia Mercedes Sota y Celia Busquets, que pueden pasar por la oficina indicada de 9 a 11, para retirar su certificado de estudios.

SE CREO LA COMUNA DE CAÑADA RICA

Atendiendo las peticiones de las autoridades, contribuyentes, comerciantes, agricultores y ganaderos, el gobierno ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, creando la Comisión de Fomento de Cañada Rica, Dpto. Constitución.





El Orden

Esta es la Gran Hora de la Conciencia Nacional

A ESTA ALTURA DE LA MARCHA de la obra revolucionaria, hay derecho más que suficiente para pedir un instante de reflexión a cuantos, tanto engañados como contumaces, permanecen, cualquiera sea su posición, ajenos a su contra del movimiento inigualable que, pese a todas las oposiciones internas y externas, avanza vertiginosamente en lo social, económico y político, renovándolo y estructurándolo todo con el propósito bien definido, irreductible y fundado en posibilidades evidentes, de convertir a la Argentina en potencia mundial de primer orden.

La finalidad del movimiento renovador que en forma múltiple y profunda se manifiesta en todos los aspectos materiales y espirituales de la vida del país, radica en la consecución de ese patriótico anhelo, que abre horizontes inéditos a nuestro progreso, y a cuyos acentos nadie puede sentirse extraño. Eludirlo, por comodidad, se ha dicho, es cobardía; mantenerse, al margen, por indiferencia, por escenticismo, es síntoma de senectud y anquilosamiento. Y en un pueblo joven favorecido por los dones que la naturaleza ha repartido generosamente en esta tierra no se conciben actitudes derrotistas, propias de comunidades en franca decadencia.

A nadie le es permitido ignorar que mientras otros consagran sus esfuerzos a una pugna estéril de predominios, la Argentina se entrega a la fecunda labor creadora que recompensa brindando sus frutos admirables de paz, de concordia, de felicidad. Ofrecemos al mundo, sacudido por ráfagas de odio, por una tormenta que resquebraja las vetustas estructuras, el testimonio ejemplar de lo que significa adquirir conciencia del destino y recuperar con enérgico ademán lo que nos pertenece indeclinablemente, es decir, ese magnífico patrimonio que nos legó la historia y que hoy vuelve a manos del pueblo —su legítimo dueño— por la virtud de un movimiento esencialmente argentinista, cimentado en la exaltación de los valores humanos, del trabajo, de la justicia y de la libertad.

En medio de este movimiento ascendente que hace la vida argentina en procura de metas máximas con exuberante despliegue de vitalidad, de energía y de pujanza, es bueno tener clara conciencia de las obligaciones que para todos importa una actitud semejante. Cuando un país joven se pone en una tarea de este tipo, debe organizar todos sus recursos, en una coincidente voluntad de no detenerse en la marcha y, sobre todo de no perder el rumbo.

El pueblo argentino, a lo largo de su historia ha definido una concepción de vida, traducida en instituciones políticas y jurídicas, en sus creaciones espirituales, en su sentimiento y vocación de la democracia y de la libertad. Nuestro ascenso en los planos mundiales de la vida, nuestra afirmación económica, el ensanchamiento de la base social de las condiciones materiales de la existencia de las grandes multitudes, no representan en ningún momento la renuncia al patrimonio moral e ideológico que hemos recibido, como herencia sagrada, de los fundadores de la nacionalidad.

Y precisamente por eso, en estos instantes, la Nación respetuosa al pasado heróico que la ennoblece, marcha segura con la mirada fija en los grandes horizontes que le ha deparado el destino. Hay en todo una gran concordia de voluntades que no pueda ser menoscabada por los rezagados, por los que no han comprendido aún que en los grandes pronunciamientos de los pueblos no caben más intereses que los permanentes de ese pueblo en los cuales están incluídos los verdaderos intereses de cada miembro de la colectividad. Y ¿a qué se debe la unanimidad indiscutible, palmaria que se comprueba en el sentimiento de nuestras masas? ¿Por qué se ha acentuado con caracteres cada día más firmes el vínculo cohesivo que las une en torno al gran programa reivindicador y de su jefe insigne? El fenómeno innegable proviene de la identificación absoluta que se ha operado entre pueblo y gobierno. El pueblo ejerce con autenticidad el gobierno del Estado. Se ha substituído la democracia formalista, externa, sin contenido, por una democracia real, en la que los problemas se encaran y resuelven atendiendo siempre el interés general, el bienestar de todos. La nefasta tradición de servir unilateralmente a las conveniencias de un círculo, de un sector privilegiado —típica del espíritu oligárquico— ya ha sido desterrada del país, ya no pesa sobre las decisiones del poder público.

Por eso hasta el más humilde, el más anónimo, tiene hoy la certeza de que se vela por él, por proporcionarle seguridad y ampliar su órbita. Se sabe y se siente, en consecuencia, partícipe de la obra encaminada a beneficiarle, porque aquello que la Nación conquista en el desenvolvimiento de sus fuerzas, no será usufructuado por el privilegio, sino que ha de llegar a cada familia argentina y en la medida que corresponda a su contribución efectiva.

La Nación colocada sobre esa ruta, para alcanzar cómodamente su plena grandeza, exige el esfuerzo mancomunado y solidario de sus hijos, sin excepciones de ninguna índole. Y ese esfuerzo, según repite a diario, el General Perón, se conjuga en el trabajo, y a con una honda concepción de patria, debemos ceñirnos cualquiera sea el lugar que ocupemos en el vasto escenario de la República, sacudida, hoy, de un extremo a otro, por una fiebre creadora que hace recordar las páginas inmortales en que se narra el afán de las generaciones que, en el trabajo multitudinario, amasaron la grandeza del pueblo romano.

La juventud que tiene sed de vida, que sabe que la base del orden social es la justicia y que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para que todo ciudadano —hasta el último— pueda vivir en condiciones siquiera tolerables; la juventud que sabe que la ley debe tener por meta promover el bienestar general y no los intereses particulares de un partido o de una clase, tiene sobre la inmensa ruta que ha trazado la Revolución un campo ilimitado para desplegar sus fecundos romanticismos que son los que tonifican las grandes renovaciones. Esa juventud no puede ser sorprendida en vacilaciones. Hay demasiada luminosidad en el ambiente para alegar pretextos infundados. En la marcha emprendida la Nación no se detendrá, pero quiere que su juventud la acompañe en esta hora en que todo lo vetusto se derrumba, porque sabe que la juventud debe ser la abanderada auténtica de los grandes ideales que nunca son tales si no están condensados con las aspiraciones populares, como son los ideales que hoy animan inexpugnables esta hora nuestra, que es la gran hora de la convivencia nacional.

Asamblea de productores y comerciantes en aceite

La Cámara de Productores y Comerciantes en Aceite realizará el ... del cte. a las 16.30, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una asamblea general ordinaria, a la que asistirán los socios inscriptos en la referida cámara. Deberán proceder a la elección de tres vocales titulares, por ... años, en reemplazo de los señores Enrique F. Hilltou, Armando Bonfanti y Faustino Diego, y, un vocal suplente, por dos años, en reemplazo del señor José L. ...s, todos por terminación de mandato.

Asciende a 450.840 el número de electores en el Distrito de Santa Fe

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santa Fe, hace saber que el número de electores del padrón de 1948, del Distrito Electoral de Santa Fe, asciende a 450.840, lo que representa un aumento de 22.192 inscriptos sobre el anterior padrón. Están distribuídos en 441 circuitos, en los que en las próximas elecciones funcionarán 2.169 mesas receptoras de votos.

El Camino de Intiyaco al Paralelo 28

NO OBSTANTE el tiempo transcurrido —más de un cuarto de siglo— desde que las localidades situadas al norte de la población de Intiyaco hasta el Paralelo 28 vienen reclamando la construcción del camino que las una con el resto de la provincia, nada positivo se ha hecho. Las promesas no han pasado de promesas, y los diversos estudios ordenados, ante la insistencia de aquellos vecindarios, no han tenido la virtud de verse concretados en la obra tan insistentemente reclamada.

En múltiples ocasiones hemos tratado a fondo esta cuestión vial, señalando su importancia no sólo en cuanto representa dar un camino a la región que en la actualidad no cuenta con más medios de comunicación que el ferrocarril con un tren diario, que no corre los domingos, sino también bajo el aspecto de que este camino, al empalmar con el camino chaqueño que arranca del mencionado paralelo, haría posible la habilitación inmediata de la ruta que, por el centro norte de nuestra provincia y a través del territorio del Chaco, uniría directamente Santa Fe con Resistencia, dando un enorme impulso a todas las actividades de su recorrido, algunas de las cuales se ahorrarían viajes de más de ciento cincuenta kilómetros para comunicarse con las principales ciudades del país y con las grandes estaciones de embarque para todos los destinos.

No es nuestro propósito repetir aquí los incontestables argumentos con que ese camino justifica su construcción, sino sólo recordar que ya es hora que los poderes públicos se dispongan a dar a todas las energías en función de aquella dilatada zona, la obra que, infructuosamente, han venido solicitando como imprescindible ya para su normal desarrollo.

En diversas circunstancias el gobierno ha dado a publicidad que las obras a que nos estamos refiriendo, tendrían de inmediato, principio de ejecución. Pero ésta no se concreta en ningún punto de los cien kilómetros que integran el camino de Intiyaco al Paralelo 28.

Entre las obras viales de mayor urgencia en la provincia el apuntado camino, por los ingentes intereses de toda índole que lo requieren, figura en primer término. Un ligero análisis de cuanto fundamenta su construcción así lo evidencia, evidencia que los poderes públicos no pueden, sin incurrir en lamentable retardo para con su cometido, dejar pasar, por más tiempo, inadvertida.

LA FLOTA MERCANTE DEL ESTADO ES UN ESLABON DE LA PROSPERIDAD NACIONAL

La Flota Mercante del Estado, organismo oficial que inició sus actividades el 1o. de noviembre de 1941, ha venido consolidando su acción a medida que nuevas condiciones económicas reclamaban de ella, una participación activa en la obra de recuperación nacional. Esa labor tesonera de varios años, ha servido para demostrar a propios y extraños, que en nuestra República existen los elementos capaces de determinar una radical evolución de las operaciones náuticas, que están llamados a movilizar nuestra economía, llevando en los buques argentinos, los productos a las naciones de ultramar, que podrán recuperarse mediante el abastecimiento de las materias primas de nuestro país.

Es, pues, la Flota Mercante del Estado, un sólido eslabón de la prosperidad nacional y a medida que se afiance su acción, mayores habrán de ser los motivos que determinarán la consolidación de nuestro régimen económico y la liberación argentina de consorcios navieros internacionales.

LOS PRIMEROS INDICES

Durante los dos meses de sus actividades del año 1941, las mercaderías exportadas por intermedio de sus buques alcanzaron a 60.328 toneladas, llevándose nuestros productos a los EE.UU., Chile, Brasil y Perú. Las primeras cifras de importación correspondieron a Brasil con 1.321 toneladas.

La exportación en el año 1942, arrojó las siguientes cifras: 365.618 toneladas y en los puertos intermedios alcanzó a 25.499 toneladas. Las naciones comprendidas en el régimen de exportación de nuestra flota, fueron: EE. UU., Chile, Perú, Venezuela, Cuba, México, Brasil, Colombia, Centro América, Antillas, Ecuador y zona del canal de Panamá.

En tanto la importación correspondiente a ese año, sumó un total de 303.142 toneladas; las mercaderías en tránsito desde el extranjero, fué de 55.755 toneladas, mientras que los puertos intermedios de viaje de regreso, dieron 95.499 toneladas.

Las cifras correspondientes al año 1943, evidenciaron un aumento con relación al anterior, totalizan do la exportación 414.534 toneladas, los puertos intermedios en viaje de ida, 77.020 toneladas, formando un total de 491.554 toneladas.

AUMENTAN LAS CIFRAS

El ejercicio del año 1944, arrojó una cifra record dentro de la organización naviera oficial, totalizando la exportación 496.361 toneladas, mientras que la importación fué de 495.949 toneladas, las cargas en tránsito y para puertos intermedios en viajes de ida fueron respectivamente de 3.146 y 60.463 toneladas, formando un total general de 564.520 toneladas.

Llega así nuestro organismo naviero oficial al final de la segunda guerra mundial, readaptándose a los tráficos en los tiempos de paz. La exportación realizada utilizando nuestras unidades durante el año 1945, alcanzó a 372.251 toneladas y los puertos intermedios en viajes de ida totalizaron cargas por 47.240, formando un total de 419.491 toneladas. En cambio las importaciones en ese mismo año fueron de 505.519 toneladas, llegando las cargas transportadas entre puertos intermedios a las 47.240 toneladas.

Consolidada la situación de post guerra, en el año 1946, nuestro país recupera sus antiguas líneas y participa con sus buques en el tráfico con Europa y otros continentes, sin embargo durante ese ejercicio la Flota Mercante del Estado, debió hacer frente a sus necesidades con un número menor de unidades, puesto que en virtud de pactos preexistentes, tuvo que devolver a sus antiguos armadores 11 buques, lo que determinó la disminución del tonelaje transportado.

La exportación en ese año, alcanzó por dicha causa a 151.556 toneladas, los puertos intermedios dieron 23.252 toneladas y el total general fué de 212.104 toneladas. Las cifras de importación, alcanzaron a 271.226 toneladas, de las cuales 22.252 fueron entre puertos.

En el año 1947, se operó un aumento de los tonelajes transportados, debido a la incorporación de las nuevas unidades, si bien las demoras en los puertos motivadas por huelgas, conflictos de carácter social y falta de obreros, entre otros factores, hicieron que el ritmo de trabajo sufriera una disminución, ajena por completo a la voluntad de la entidad marítima del Estado.

En resumen, la cantidad total de mercaderías que movieron los buques mercantes argentinos, en viajes de ultramar, desde la iniciación de sus actividades hasta el 30 de setiembre del año último, fué de 2.145.512 toneladas para las mercaderías exportadas y de 2.514.813 toneladas de mercaderías importadas, lo que arroja una cifra total de 4.660.325 toneladas, índice sumamente elocuente si se considera que durante el corto tiempo de su actuación, debió vencer grandes dificultades, para lograr el lugar de preeminencia entre los organismos navieros del mundo.

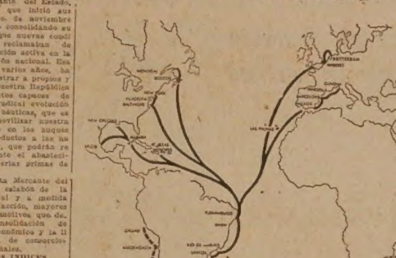
UNIDADES DE LA FLOTA

Los buques en explotación de la Flota Mercante del Estado, poseen un tonelaje métrico de porte bruto que asciende a 186.526 toneladas, cuyo detalle general es el siguiente: Río Aguapey, 10.951; Río Araza, 11.024; Río Atuel, 11.025; Río Blanco, 4.470; Río Carcarañá, 4.600; Río Colorado, 5.306; Río Corrientes, 8.750; Río Chico, 9.200; Río Chubut, 8.282; Río Deseado, 7.493; Río Diamante, 9.345; Río Dulce, 7.854; Río Gualeguay, 9.225; Río Iguazú, 5.535; Río Juramento, 6.440; Río Mendoza, 5.287; Río Neuquén, 8.904; Río Paraná, 12.890; Río Salado, 12.100; Río San Juan, 2.600; Río Santa Cruz, 4.931; Río Segundo, 9.400; Río Teuco, 9.325.

Los buques en construcción y el tonelaje aproximado de los mismos, está de acuerdo al siguiente detalle: Río Belén, 5.400 tons. aprox.; Río Belgrano, 5.400; Río Bermejo, 5.400; Río Cuarto, 7.500; Río de la Plata, 8.500; Río Gallegos, 2.500; Río Jachal, 4.500; Río Luján, 2.500; Río Primero, 9.000; Río Quinto, 7.500; Río Tercero, 7.000; Río Tunuyán, 4.500.

Todo ello hace que las toneladas métricas de porte bruto, de los buques en explotación y en construcción asciendan a 275.226.

En lo que respecta a la División Pesca, el registro bruto asciende a 1.009 toneladas, cuyo detalle general es el siguiente: Maneco, 258 tons.; Centolla, 231; Pescadilla, 219; Trucha, 201.



REFERENCIAS
LINEA REGULAR
TRAFICO ESPORADICO

LAS LINEAS REGULARES.— En el gráfico que antecede se contemplan las líneas regulares y de tráfico esporádico de los buques del organismo naviero oficial.

Forma de Faltar a la Verdad

Una vez más la denominada Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, ha dirigido al Poder Ejecutivo una nota formulando críticas al sistema de comercialización de granos en vigencia y al precio fijado para la adquisición del trigo de la actual cosecha.

Quienes se oponen a la comercialización oficial de los granos se basan en la diferencia entre el precio fijado por el Gobierno y el precio de venta al exterior. En primer lugar, la falsedad de esta Asociación es evidente, puesto que los precios obtenidos por el Gobierno son solamente sobre una parte de la producción, producción que puede estimarse en un 50 0/0. Por otra parte, si se piensa que en el orden internacional no existe mercado libre, los exportadores locales no habrían podido defender el precio, circunstancia que les hubiera llevado sencillamente al desastre. El gobierno argentino no practica en esta materia una política de excepción puesto que el sistema de comercialización es semejante al adoptado por los países exportadores más importantes del mundo, como son Estados Unidos, Canadá, etc. Más todavía nuestro Gobierno se ha adaptado a las nuevas realidades mundiales, tratando de aminorar una intervención mayor para no perjudicar a los productores o simplemente para no alimentar a críticos malintencionados que buscan todas las oportunidades para sembrar el confusionismo. Hay otra circunstancia fundamental que abarca la política gubernativa y es que el Estado tiene que hacer frente a los gastos llamados "de retención" para cubrir los almacenajes, las mermas, la simple financiación de las operaciones, etc. Si el gobierno, colocado en una línea de clara política económica, tuviera que cobrar al agro argentino los fletes por tarifas ferroviarias y las subvenciones que corren a cargo del I.A.P.I., por el pan, el azúcar y el aceite, tendría finalmente que cobrarse menos que el actual precio. Es necesario que la opinión sana del país sepa de una vez por todas, que esta pomposa Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa no representa los legítimos y sanos intereses de los productores de nuestro campo, sino a un grupo de hombres ambiciosos, de espíritu netamente especulativo que defienden sus explotaciones particulares sin tener en cuenta a la Nación. Todo lo contemplan desde el ángulo estrecho y egoísta de sus miras personales. Viven de espaldas al país, practicando una política mezquina que resulta una verdadera conspiración. Es hora ya de arrancarles el dorado manto con que encubren y ocultan sus intenciones ajenas a la grandeza y al destino de la Patria. La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa dá, con su nuevo presentación al Gobierno, una prueba concluyente de su falta de patriotismo y de su incomprensión de la nueva economía política que ha triunfado como una imposición de los tiempos nuevos.

MEJORAS A MAESTROS DE ESCUELAS RURALES

EL DELEGADO INTERVENTOR en el Consejo Nacional de Educación, acaba de dictar una resolución relativa a designaciones de maestros de grado para las escuelas de la Capital Federal, de las Provincias y de los Territorios contemplando la situación especial de los docentes que ejercen en establecimientos de ubicación desfavorable o muy desfavorable y en escuelas rurales situadas a más de 10 kilómetros de un centro poblado, previendo para ellos, la conservación de las bonificaciones establecidas por presupuesto mientras actúen en escuelas de las zonas respectivas.

Fundamentando dicha resolución, el funcionario ya nombrado, expresa que el ejercicio de la docencia en escuelas de ubicación desfavorable, ha sido contemplado en diversas disposiciones por las que se establece en forma expresa, el principio de estricta justicia que debe inspirar el gobierno de las escuelas en relación con los docentes, y, en especial, con aquellos que les ha tocado actuar como avanzadas de la actividad educativa en las zonas más apartadas de la República, donde la escuela representa generalmente, el único exponente de la función social que desarrolla el Estado en beneficio de las clases populares.

Estudiado así el problema y enfocadas las características del mismo, se ha materializado el sentido de justicia, en el presupuesto para le año en curso, en el cual se fijan bonificaciones de 75, 100 y 200 pesos para maestros de escuelas rurales ubicadas a más de 10 kilómetros de los centros urbanos, escuelas de ubicación desfavorable y muy desfavorable respectivamente. Persíguese además con la adopción de esa medida el arraigo del docente en el lugar donde actúa, para obtener igualmente la continuidad del esfuerzo educativo y la relación estable del edcador al ambiente donde cumple su apostolado social.

El criterio sustentado por las autoridades del Consejo Nacional de Educación, no puede ser más equitativo y justiciero, puesto que tiende, a elevar la condición de los maestros, que actuando en una situación de desventaja con relación a los que trabajan en los centros urbanos o en establecimientos dotados de todos los beneficios de la civilización; merecen no sólo un tratamiento especial, sino también una recompensa económica, capaz de remediar en parte las dificultades e inconvenientes de todo orden que deben vencer para poder dar cumplimiento fiel a su labor educativa en zonas apartadas y hostiles.

Sabemos cuan ímproba es la tarea de los docentes en los medios rurales, donde alejados de los beneficios de la civilización, deben vivir muchos años sin esperanzas, pero manteniendo en alto los ideales patrióticos y contribuyendo con su esfuerzo y tesón a ilustrar a los niños que están llamados a ser las vanguardias del futuro argentino. La abnegación, los sacrificios y hasta el desinterés de esos educadores merece una consideración especial y bien hace el Consejo Nacional de Educación, en reconocerles los méritos, estableciendo las bonificaciones que señalamos más arriba. Con ello, se valora la labor patriótica de los docentes que desde las escuelitas rurales, realizan una obra social de innegable importancia y muchos de los cuales, se arraigan al medio, generando de ese modo una corriente de renovación y de superación en favor de todas las inquietudes económicas y espirituales de la zona.

Idéntico criterio debe imponerse en todas las provincias, por intermedio de sus organismos educativos, estableciendo bonificaciones especiales a los maestros que trabajen en escuelas rurales o en establecimientos de ubicación desfavorable o muy desfavorable.

LA ANTARTIDA ARGENTINA

El continente justamente denominado Antártida sudamericana preocupa al gobierno británico. El Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país acaba de recibir, en efecto, dos notas del gobierno de Londres, que constituyen una presentación diplomática, desde luego sin carácter de protesta. Son motivadas, según se expresa en ellas, por la instalación de una base naval y una estación de radiotelegrafía permanente en la isla Decepción, del grupo de las Orcadas, por parte del gobierno argentino.

La Cancillería, tras de estudiar los documentos, los ha remitido a la Comisión Nacional del Antártico, haciendo constar que el lenguaje empleado por su comunicante es correcto y sereno, como lo ha sido hasta ahora el de todas las notas cambiadas al respecto.

Los cables de Londres que referían el hecho mostraban una sorpresa inexplicable, como si fuera esta la primera vez que el gobierno argentino toma medidas relacionadas con la Antártida y nuestra soberanía en la zona austral. Es sabido, por el contrario, que el problema se halla invariablemente presente en la política exterior de la República y que el gobierno actual no ha desaprovechado una sola coyuntura para proclamar sus derechos. Ejemplo próximo: el alegato sobre las Malvinas de la delegación argentina, en la comisión de colonias y mandatos de la UN. Nuestros representantes hicieron notar que se trataba de un derecho irrenunciable y, a la vez, de un claro imperativo geográfico. Los restantes miembros de la citada comisión, en aquel instante presidida por el delegado australiano, escucharon atentamente la exposición, persuadidos de la trascendencia histórica y jurídica que entraña.

No es posible, pues, ignorar la posición del gobierno argentino. Además de haber sido publicada tan insistente y firmemente, posee una claridad meridiana. Puede resumirse así: las Islas Malvinas son argentinas, el destino de la Antártida debe ser fijado, con amistosa comprensión y con mutuo reconocimiento de derechos, en una conferencia internacional que nuestra República propicia. En la reunión interamericana de Petrópolis se sentó la doctrina de nuestra soberanía, con beneplácito de los restantes países americanos. Posteriormente, a mediados del año anterior, Chile y la Argentina firmaron una declaración común, en que se pronunciaban por un pacto entre ambas naciones fijando la demarcación de sus respectivas zonas en la Antártida sudamericana. El establecimiento de una base o de una estación de transmisiones radiotelefónicas son consecuencias lógicas de tal actitud, y no cabe objetarlas sin desconocer nuestra soberanía.

En la aparente sorpresa del gobierno británico debe de haber sin duda cierto oculto «humour» del mejor linaje inglés. Desde el mismo lugar en que se anuncia la necesidad de abandonar la India y de cesar en el mandato de Palestina no parece lógico cursar súbitas alarmas por el destino de las bases en la Antártida, máxime cuando nuestra posición y nuestras reclamaciones por la posesión de las Malvinas han tomado ya estado internacional. La única respuesta posible es la dada por la Cancillería: acusar recibo y remitir los documentos a los organismos encargados técnicamente del problema. De hecho las notas inglesas constituyen una nueva ocasión para ratificar, como lo ha hecho el Ministerio de Relaciones Exteriores, la posición argentina. Que comporta, digámoslo de paso, planes para el porvenir que no se limitan a la instalación de una estación radiotelegráfica. La zona de la Antártida que es una prolongación natural de nuestras tierras australes compartirá el destino nacional. Recientemente, aplaudimos el envío de dos expediciones que, aparte de las dotes técnicas y el entusiasmo que sus participantes probaron, significaban una confirmación "de facto" de lo que una y otra vez había sido proclamado jurídicamente. La atención y la diligencia con que el gobierno ha seguido el problema permitían una consolidación práctica de nuestros derechos. No se espere que rectifique o vacile. Al contrario: cualquier alusión a aquéllos será una circunstancia propicia para defender nuestra integridad nacional. Incluso cuando la alusión sea de orden diplomático y logre dar la impresión de una sorpresa... absolutamente sorprendente.

Representación Argentina en Conferencias Técnicas

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto, originado en la Secretaría de Aeronáutica, por el cual se acepta y agradece la invitación formulada por los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y el Canadá, a fin de que, nuestro país esté representado en las Conferencias Técnicas de Meteorología a realizarse entre los días 4 de agosto y 7 de octubre del corriente año.

Asimismo se han designado los delegados que representarán a la Argentina en dichas conferencias, y que serán el Director General del Servicio Meteorológico Nacional, ingeniero Alfredo G. Galmarini, como presidente de la misma; los señores Carlos A Barzari, Alfredo A. Crespi y Juan Jacinto Burgos.

Las mencionadas reuniones científicas se desarrollarán conforme al siguiente programa:

Del 4 de agosto al 20 de setiembre: Conferencias Técnicas de Meteorología y reunión de las Comisiones Regionales III (Meteorología - América del Sur) y IV (América del Norte y América Central), que se celebrarán en Toronto (Canadá).

Del 22 de setiembre al 7 de octubre: Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos del Mundo, a realizarse en Wáshington.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

«Santa Fe, Enero 27 de 1948.— Sr. Director de "EL ORDEN" Ciudad.— Sabedor de que en las columnas de ese prestigioso órgano periodístico siempre hay un lugar para la verdad y la razón obrera, es por lo que me permito solicitarle espacio para mi este escrito de queja.

Es preciso que los patrones en general y los capitalistas en especial, dejen de ver a los proletarios como máquinas dispuestas por la naturaleza para sus fines industriales o comerciales. El obrero, como individuo, es una persona de carne y hueso, con necesidades y pasiones iguales a los que "mandan" o "poseen", y como ellos, tienen cabal sentido de lo justo y de lo noble. Pero pese a las reformas sociales que debemos al General Perón, sus máximas, sus razones, sus pedidos y su fuerza renovadora, aun no han logrado filtrarse a través de los portones y rejas que tiene el MERCADO CENTRAL. Anticipo desde ya que soy un obrero carnicero, que debe levantarse todos los días a las cinco de la mañana... y esto, incluso los domingos, en que, como una concesión especial que se parece mucho a una limosna, se cierran las puertas al público a las diez de la mañana, sin que esto signifique que se abren para nosotros. No. El público se va y nosotros nos quedamos hasta que se le ocurre al patrón "inspeccionar que todo está en orden". Durante la semana, se nos computa la hora de cese de nuestras actividades, como a las 20 y 30. Pero eso sólo significa que se cierran al público los referidos portones... quedando nosotros adentro.

El domingo se ha hecho para descansar, y si trabajamos, es porque aun llevamos algo de esclavo dentro de nuestras almas. Es preciso abolir este régimen de trabajo dominical en nuestros mercados. ¿Acaso no puede el público proveerse los días sábados? Todo es cuestión de costumbre y de que haya víctimas propiciatorias que las sufran e inclinen sus frentes hacia el poderoso que dice que le da de comer, porque le paga sus jornales, siendo que nosotros los obreros pensamos al revés, porque es justamente con el producto de nuestros brazos que se nutren ellos...

El señor Intendente Municipal debe intervenir directamente en esta cuestión y hacer justicia a nuestra causa, aboliendo el trabajo dominical en los Mercados. —UN OBRERO CARNICERO».